

ISAIAS GARCIA

NATURALEZA

Y FORMA

DE LO PANAMEÑO

PANAMA

NATURALEZA Y FORMA DE LO PANAMEÑO

ISAIAS GARCIA

NATURALEZA
Y FORMA
DE LO PANAMEÑO

Prólogo de
Diógenes de la Rosa

PANAMA

Propiedad del Autor

Departamento de Bellas Artes y Publicaciones

MINISTERIO DE EDUCACION

Panamá, R. de P.

... a mi madre.

Este ensayo fue presentado inicialmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional como trabajo de graduación para optar el título de Profesor de Filosofía e Historia. La dirección del trabajo estuvo a cargo del Dr. Diego Domínguez Caballero. Su publicación ha sido posible gracias a la intervención del Profesor Miguel Mejía Dutary y a la buena voluntad del Ing. Víctor Cruz Urrutia, Ministro de Educación. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

PROLOGO

LO NEGATIVO Y LO AFIRMATIVO EN EL CARACTER SOCIAL PANAMEÑO

Poco hemos ejercitado los panameños la reflexión sobre nosotros mismos. Hacernos objeto del propio pensamiento, proponernos como tema de nuestras agitaciones, sumergirnos lúcidamente en nuestra intimidad, son aventuras a las que permanecemos indiferentes. Tentativas no han faltado de descifrar el sentido del derrotero colectivo, revelar la estructura del carácter social o interpretar sus manifestaciones tenidas como significativas. Pero sólo unas cuantas han dado rendimientos valiosos para la comprensión de nuestra entidad nacional. Y cabe observar que las más fértiles se han efectuado en momentos en que el proceso de la nacionalidad afrontaba situaciones inciertas o asumía inflexiones decisivas. Justo Arosement, en el siglo pasado, Eusebio A. Morales, Guillermo Andreve, José Dolores Moscote, Octavio Méndez Pereira, en el presente, se han ocupado de analizar el acontecer republicano para desentrañar las incógnitas de nuestro futuro. Y aunque sus empeños han contribuido al conocimiento y apreciación de diversas fases de la psique colectiva, quedan inexploradas otras que deben examinarse con atención si hemos de llegar a entendernos a nosotros mismos.

Posiblemente los infortunios que asedian a la nación desde hace varios años han obrado como incentivo sobre varios espíritus moviéndolos a proseguir la tarea iniciada por aquellos varones conspicuos. Alrededor del cincuentenario de la república aparecen trabajos dedicados a escrutar en distintas direcciones la conciencia nacional. Citaremos algunos. "1903—Biografía de una república", de Víctor F. Goytía. Las monografías del tomo "Panamá—Cincuenta años de república", editado bajo la dirección de Rodrigo Miró. La conferencia y los ensayos de Diego Domínguez Caballero sobre "lo panameño". Finalmente los trabajos de graduación de Moisés Chong Marín; "El pensamiento panameño"; Ricaurte Soler; "Pensamiento panameño en el siglo XIX"; e Isaías García; "Naturaleza y forma de lo panameño". Estos esfuerzos indican que las vicisitudes nacionales de los últimos lustros no ocurrieron en vano. Ante las demastías de los poderes, frente a situaciones intolerables, la conciencia de algunos panameños ha sentido la necesidad urgente de una empresa rectificadora que confronta a la inteligencia con una responsabilidad indeclinable. En el plano del pensamiento, esta faena debe comenzar por buscar la raíz de la existencia colectiva, por alumbrar los jugos primordiales que nutren en su génesis a la nacionalidad, por revelar la íntima contextura desde donde se proyectan los modos de la actividad colectiva. Y no podrá considerarse concluida sino con el señalamiento de los medios aptos para rescatar la nación de su extravío y situarla en condiciones de superarse a sí misma.

Es alentador, sin duda, que varios de los ensayos más meritorios de indagación de nuestra realidad espiritual hayan sido llevados a cabo por elementos vinculados a la Universidad. Ello sugiere la posibilidad de que nuestro primer plantel no haya vuelto la espalda a las penurias de la nación. Son éstas, precisamente, las que se presentan al pensamiento de Isaías García como un magno y apremiante problema a cuya dilucidación con-

sagra los recursos intelectuales que acendró durante su estancia en esa casa de estudios. A sus ojos la "vida civil" muestra una "alarmante irresponsabilidad" que denuncia en los panameños la "falta de conciencia del contenido y sentido de su existencia". Pero este hecho negativo no puede comprenderse ni explicarse sin una previa investigación de lo que en lenguaje sociológico llamaríamos el carácter social panameño y que García denomina el ser panameño. Es, pues, un problema ontológico que le suscita una "meditación sobre el propio ser".

Es obvio que el camino y desenlace de una pesquisa de tal índole están anticipados, y tal vez implícitos, en la posición filosófica del autor y en su técnica de investigación. Si no es por fuerza exacto que cada fin escoge sus medios, sí parece que el método condiciona los resultados del análisis. Isaías García se muestra desde las primeras páginas de su ensayo sobremanera influido por las tesis últimas del anti-racionalismo o irracionalismo que postulan la fenomenología y el existencialismo alemanes. Derivaciones extremas de la crisis de la metafísica en el siglo XIX, esas tendencias que surgen contra la abstracción generalizadora, el escepticismo y el positivismo, terminan volviendo a posiciones medievales ya superadas. Arrogándose una misión renovadora y hasta revolucionaria en la meditación filosófica, no vienen sino a restaurar la vieja metafísica y a reiterar sus fracasos reavivando exhaustos conceptos sustancialistas y esencialistas, sin dejar de caer en las implicaciones escépticas de que se horrorizaban. Coincidentes en el afán por descubrir las esencias últimas e inmutables, decretan la degradación de los métodos científicos como medio de conocimiento médico de la realidad y confieren a la intuición, "intelectual" o "emocional", el privilegio de conducirnos al reino de las primeras esencias, los 'objetos ideales' y las "cosas" absolutas, intemporales, eternas, siempre idénticas a sí mismas. No cabe negar que la fecundidad de sus disquisiciones ha sido en algún sentido beneficiosa

para el pensamiento filosófico contemporáneo. Pero también resulta indudable que, traídas al lugar donde vive y sufre el hombre, estas filosofías que piden la renuncia a las abstracciones en favor de las cosas concretas y que hablan tanto de la vida como de la muerte, se muestran incapaces de responder a las preguntas que el hombre le dirige a su oscurecido destino.

Isaiás García —decíamos arriba— siente juvenil “inquietud vital” ante la desoladora visión de nuestras desventuras nacionales. Sus cavilaciones le enseñan que el panameño carece de la conciencia de sí mismo. Pero advierte que este no percatarse podría indicar la inexistencia de ese “sí mismo”, de esa “mismedad” que habría de aprehenderse por acto de conciencia. Y entonces se formula la cuestión siguiente: “Existe una realidad panameña? Sí existe. ¿Cuál es su esencia? ¿Cuál su estructura?” Para solucionarla García se esfuerza en aplicar la metodología vinculada a un punto de vista que él no confiesa directamente, pero que se hace explícita en su repertorio de distinciones, en su vocabulario y en el giro de su discurso.

La convicción filosófica del autor y su manera de desempeñar la tarea en mientes quedan perfiladas en la “introducción” y las “consideraciones finales”. Su objeto estriba en descubrir y captar una realidad a que da nombres varios: lo panameño, la panameñidad, el ser panameño. ¿Qué es ello? ¿En qué consiste? ¿Dónde radica? Es —nos dice— el elemento permanente e inmutable que presenta manifestaciones variables y transitorias sin sufrir él mismo alteraciones en cuanto base utitativa que integra las diversas instancias en una totalidad. Para comprender ese ser no basta conocer aislada, simultánea o sucesivamente las formas en que se expresa o actualiza temporalmente, sino que hay que penetrar directamente en la totalidad de que ellas hacen parte. “La auténtica comprensión —aclara— implica penetración en

el sentido de la cosa, sentido que se da en la medida en que la cosa esté insita en una totalidad. Por tanto, penetrar en el sentido de una cosa en nuestro caso un hecho histórico es penetrar en la totalidad de la cual el hecho histórico es parte. De allí que la comprensión de la parte sólo sea posible mediante la comprensión del todo, y no la del todo por la parte". Se transparenta aquí la debatida cuestión de la esencia y la existencia que la metafísica clásica fue incapaz de resolver, porque no puede serlo planteada en esos términos. Igualmente visible se hace la proyección de las escuelas que reniegan de los métodos de la ciencia con sus demostraciones parciales y sus clasificaciones, preconizando la apelación a la "mirada intuitiva" que abarca en una visión inmediata y directa la esencia y totalidad de las cosas. Las consecuencias de este criterio son imperiosas. Si la esencia del ser —con cuanto la expresión tiene de tautológica— es invariable, si permanece una y misma no obstante sus "objetivaciones" temporales, nunca podrían estas decirnos nada verdadero sobre aquella. En el caso de la panameñidad, sus varias actualizaciones en el tiempo poco o nada nos revelarían sobre la realidad del ser inmutable y eterno en que ella consiste. Nada tan lógico, por lo tanto, como el desafecto con que García mira las monografías sobre diversos aspectos del proceso histórico nacional y los ensayos de interpretación de éste. Para él, en efecto, tales trabajos, "a lo sumo pueden servir de instrumental práctico para nuestras urgencias actuales".

Excederíamos nuestro propósito tratando de criticar detenidamente el presupuesto filosófico y metodológico que rige el ensayo de García. Ello requeriría razonamientos prolijos que restarían campo a la consideración de las partes de la obra que, sea cuales fueren la posición y manera del autor, contribuyen a enriquecer un aspecto de la labor intelectual que tiene escasos cultores en nuestro país. Diremos, para abreviar, que a nuestro juicio la tarea emprendida por Isaías García sólo puede evacuarse

en la dirección y con los recursos propios de la historia como ciencia positiva, la colaboración con la sociología y la psicología-social.

La investigación, según el autor mismo, tiene como objeto un ser histórico: la nacionalidad panameña. Cier- to que él no lo nombra directamente, sino mediante un rodeo metafísico: lo panameño, la panameñidad, el ser panameño. Pero estos son conceptos referentes a características o modalidades psíquicas de un grupo humano en cuanto conjunto real delimitado en el espacio y particularizado en el tiempo por un desarrollo o evolución determinados. Sabemos que toda agrupación humana, desde la más primitiva o simple a la más evolucionada o compleja, asume peculiaridades psicológicas —usando el término en su mayor latitud— que se hacen visibles y tangibles en sus costumbres, preceptos, mitos y ritos, artes, ello es, en su cultura. Toda contextura de vida colectiva fragua mediante un proceso que comienza y termina en algún lugar y hora, aunque tales iniciación y final no lo sean de modo absoluto. Las naciones, pues, son productos históricos ya que, precisamente, la historia es transcurso y decurso, despliegue y desenlace. Constituyen un estadio momento en la evolución humana, una forma de agrupación o de relación inter-personal de ninguna manera imperecedera. No importa, por lo demás, que el proceso de formación de las nacionalidades no haya sido uniforme ni que los elementos materiales o espirituales comprometidos en su factura no sean siempre unos mismos. La raza, la lengua, la religión, la ubicación territorial no son, aislados o combinados, componentes o substrato únicos de la nación. ¿No estamos viendo cómo las imposiciones del poder político erigen dos naciones en el territorio donde demoraban bajo una sola pueblos de unas mismas lengua, religión y tradiciones? ¿O que, al contrario, se hace una misma nación de porciones humanas unidas por la religión, pero asentadas en territorios distantes? Los caracteres espí-

rituales de un conjunto nacional, cuando exhiben cierta uniformidad o generalidad, se presentan productos históricos tanto como la nación misma. Y aún cuando aparentemente durante un período más o menos extenso cierta permanencia y univocidad son transformables y perecederos en la medida en que varían y periclitán las condiciones de subsistencia de la nación. Buscar lo invariable en el espíritu o las manifestaciones de un pueblo como entidad nacional o la universalidad en sus particularidades expresivas temporales, lleva siempre a resultados conocidos. O se toman una o varias de sus manifestaciones o rasgos para convertirlas de facciones, en verdaderas hipóstasis, en entidades eternas cerradas, inmodificables. O se eliminan los módulos que lo tipifican históricamente y, olvidando cuanto el hombre es como elaboración de sí mismo en una dilatada evolución social, se le reduce a escueta realidad biológica. Su universalidad vendría así a radicar en su primigenia animalidad. Pero entonces sería ocioso averiguar cómo se humanizó ese espécimen zoológico, ni por qué difiere el hombre antiguo del medieval y éste del contemporáneo. Ello nos hace pensar si, a despecho de sus requisitorias contra el biologismo y el psicologismo, la ontología no nos retrotrae en definitiva a los umbrales de un tosco naturalismo.

Consecuente en su posición, García define la panameñidad como "una estructura espiritual independiente y ajena al ambiente al cual se enfrenta para engendrar los distintos modos existenciales del carácter histórico". O también como "un factor formal supraindividual que se realiza en sus distintas manifestaciones y que se revela como estructura permanente". ¿Tendríamos, pues, que convenir en que la panameñidad existía desde siempre en el reino infinito de las puras esencias? Pero ¿por qué, cómo, para qué esa esencia eterna, intemporal y supraindividual "irrumpe en la historia" —según frase de García— para actualizarse en ese conjunto humano que

vendría a ser luego la nación panameña? El autor no pasa indiferente ante el escollo. En las primeras páginas de la introducción se le encara diciendo que la adquisición respecto al qué es una cosa y otra distinta la relativa al cómo. Antológica aquélla, histórica ésta, las adquisiciones de una darían fundamento a los empeños de la otra. Sin embargo, la búsqueda de la panameñidad, de esa esencia eterna que forma el substrato permanentemente e invariable de la nación panameña, se libra enteramente en el terreno de la historia. El propio García nombra los tres componentes raciales de la población istmeña y sitúa los orígenes, formación y desarrollo de nuestra nacionalidad en el cuadro general de la historia americana. No podía ocurrir de otro modo, cualesquiera fuesen los supuestos filosóficos de que partiera. La primordialidad o esencialidad de los panameños, sea cual fuese, surge y se sostiene en una realidad social históricamente formada y que, desde luego, actúa también como factor histórico. De igual modo, aun cuando considerásemos que en tal realidad no se da auténticamente el ser panameño, pues la manifestación de éste en el acontecer histórico no corresponde a su esencia debido a que el hombre panameño no ha sabido actualizar su auténtico ser, sólo en esas inauténticas actualizaciones históricas podremos conocer algo, aunque en forma negativa, de la esencia eterna que perseguimos.

De la exploración histórica, sociológica y psicológica que García efectúa se obtiene un saldo provechoso. El autor resume los esfuerzos de algunos de los que le precedieron en la indagación de los orígenes, formación y ruta de la nacionalidad y de la anatomía del carácter social panameño. Apoyado en esos antecedentes fija los rasgos comunes que confieren "unidad originaria a lo panameño por debajo de la aparente multiplicidad de sus manifestaciones". Encuentra los siguientes: la solitaria, la extraversion, la inmadurez e inestabilidad mental, la irresponsabilidad, la discontinuidad en la acción.

Todos, como se ve, tienen signo negativo. Cada una de estas manifestaciones del carácter social panameño puede someterse a menudo análisis. García lo realiza para llegar a deducciones que encontramos muy interesantes, aunque no las compartamos totalmente. Según él, por ejemplo, la solitariedad constituye la cifra del ser panameño y la clave de su comprensión. De ella dimanan, junto con su extraversion, tanto el sentimiento de independencia y libertad, como el de frustración e impotencia, así su alegría como su pesimismo.

Habría mucho que esclarecer al respecto y, por las razones susodichas, no podríamos entrar aquí en extensas dilucidaciones. Pero no podemos dejar de señalar el origen y carácter histórico de los rasgos primarios y secundarios que García descubre en la intimidad del panameño colectivo. El sentimiento de soledad o, como él dice, la solitariedad, es un precipitado histórico, cernido en determinadas condiciones sociales. Como sentimiento o instinto primario, el hombre tiene el de la solidaridad con sus semejantes, el de la gregariedad. El aislarse sólo es posible por haber estado asociado y el sentimiento o la percepción de la soledad trasluce la nostalgia de la compañía, aun cuando el aislamiento fuese en apariencia voluntario. La soledad que García nota en el vivir panameño constituye, según sostienen numerosos pensadores, una de las características de la existencia en el mundo occidental, sujeta a las particularidades del régimen social imperante. En nuestro caso, la soledad del campesino, que forma dos tercios de la población nacional, deviene de la peculiar estructura económico-social del país, del juego recíproco de factores naturales e históricos. La solitariedad que García califica como rasgo definitivo del panameño, no subsistiría si el agro sintiera la acción de una política económica y demótica que cimentara sobre bases distintas el trabajo en las áreas rústicas. Cabe observar, además, y lo hace el propio autor, que la solitariedad no obrubila en el campesino

el sentimiento de solidaridad que demuestra en ciertos actos de la vida social. Parejas observaciones haríamos respecto a los otros rasgos del carácter y la conducta del panameño que enumera García. La impronta de las condiciones sociales y el desarrollo histórico del Istmo aparece claramente en ellos.

Las limitaciones forzosas de nuestro cometido nos detienen aquí para expresar una apreciación de conjunto sobre "Naturaleza y forma de lo panameño". La obra responde a un esfuerzo metódico, con orientación firme, consecuentemente seguida, por desentrañar la intimidad del carácter social panameño. La materia ha sido dispuesta lógicamente y la exposición transita por una ruta sin accidentes. La dicción es clara y decorosa. El estilo cuidado y vivaz. Los frutos de su empeño poseen considerable valor. Desde luego, no podemos tenerlos como definitivos. En primer lugar, por lo que al comienzo dijimos; apenas nos iniciamos los panameños en esta faena de autoconocimiento que requiere como ninguna la colaboración constante y continua de las generaciones. En segundo término, porque tal clase de trabajos exige un capital historiográfico o historiológico de que carecemos. Los panameños hemos hecho una rica, agitada y patética historia. Pero queda ahí, como objeto mudo e inerte al que no hemos sabido animar e interrogar. La historia subjetiva, la narración comprensiva y sistemática del pasado vivido, falta todavía. La prueba estadística de esta deficiencia la presenta la bibliografía puesta al final del libro. De los ochenta autores citados, menos de veinte son panameños.

La contribución de Isaias García "a la comprensión de lo que hemos sido", siendo en sí misma muy apreciable, lo será más, si, como esperamos, tiene efecto estimulador. Pues la cuestión que él plantea no es nada académica sino inmediata y urgente. "El panameño se define por lo que le falta" dice alguien citado por el autor. Sin duda a los rasgos negativos que él descubre en la ca-

racterología nacional se añaden otros igualmente aviesos. Contra el sentimiento de libertad trabaja en las zonas profundas de la psique panameña el de dependencia, cierta propensión a la dimisión de la personalidad que en ocasiones pretéritas diera suelo y asidero a tentativas dictatoriales que cualquier día pueden resucitar. Otro síntoma ominoso de inseguridad espiritual es la transición brusca de la exaltación fanática de sí mismo a la autodenigración que suele verse en las expresiones cotidianas del panameño. Cada vez parece más evidente que la nacionalidad sólo consiste para muchos en un mero vínculo biológico, exento de contenido espiritual o moral. Y apremia, en consecuencia, no sólo hacer el inventario de nuestras deficiencias, sino colmar su vacío con los elementos necesarios para que la nacionalidad presentida y anhelada se realice plenamente. Aunque sean muchas nuestras carencias, habremos de superarlas. De la negatividad extraeremos los ingredientes de la afirmación. Por ello García, luego de señalar los rasgos negativos del ser panameño, emite una nota optimista: "Así, pues, concluimos que las actuaciones del panameño —con fuertes manifestaciones de irresponsabilidad, de discontinuidad, de desaliento y de limitaciones estrechas— tienen su fundamento en la inmadurez e inestabilidad mental, con profundas raíces en nuestro ser, pero que no constituyen valladares infranqueables para la integración de nuestra personalidad. Es cuestión de rescatar al espíritu panameño de su ignorancia atávica". Se trata, diremos para terminar, de un problema de educación.

DIOGENES DE LA ROSA.

Panamá, febrero, 1956.

INTRODUCCION

Vivimos actualmente momentos de importancia decisiva en la estructuración de la nacionalidad panameña. Hemos llegado a esa edad en la cual se hace necesario sopesar lo actuado para determinar, en forma precisa y unívoca, qué es lo que somos y qué es lo que podemos llegar a ser. Ya no basta la íntima satisfacción por el don recibido de nuestros mayores, sino que se impone, como condición imperiosa de nuestro existir, la reflexión valiente, sincera y despojada de todo "patrioterismo" que induce a ocultar nuestros males sin lograr otra cosa que debilitar nuestros bienes; y esta reflexión, sana, inspirada en el más profundo amor a lo patrio, al solar en el que han nacido y robustecido nuestros sueños, afanes e ilusiones, sirva de fundamento de nuestras realizaciones encaminadas hacia el futuro.

Un como inexplicable temor a encontrarnos con nosotros mismos se ha evidenciado con persistencia agobiadora en el tráfago incesante de nuestra vida civil; un irresponsable vivir sin preocuparse por comprender la razón y el fin de ese vivir; una inquietante negativa a enfrentarse con ese mundo interno en el cual se enraizan nuestras apetencias nacionales. Resultado: una abrumadora ignorancia sobre nuestra conformación nacional con su correlato en la esfera del espíritu: no hemos logrado aquilatar una plena conciencia del ser panameño.

De vez en cuando un curioso esforzado hecha una mirada retrospectiva y nos entrega una serie de datos que encajonamos en el marco de lo que llamamos nuestra historia, dándonos por satisfechos con una supuesta autognosis que en realidad no pasa de ser mera información estadística. Un organismo muerto y fragmentario, eso es todo lo que en verdad hemos logrado conocer.

No han faltado quienes, con mayores ambiciones que los otros, se hayan decidido a ofrecernos su personalísima interpretación de nuestra historia. Pero quienes tal cosa han hecho, se han limitado a la monografía particular, especialmente sobre hechos relacionados con el génesis de nuestra República en virtud de nuestra separación de Colombia. Estos últimos —más cercanos a una verdadera toma de conciencia de nuestra realidad vital— si bien ofrecen una interpretación del momento inicial de nuestra azarosa vida republicana, no revelan ni pueden revelar una auténtica comprensión de tan magno acontecimiento. Intuiciones, aciertos tal vez; pero de lo que se trata es de entender y no simplemente de interpretar.

Interpretando no se conoce. Se conoce comprendiendo. Y la auténtica comprensión implica penetración en el sentido de la “cosa”, sentido que se da en la medida en que la “cosa” esté ínsita en una totalidad. Por tanto, penetrar en el sentido de una “cosa” —en nuestro caso, un hecho histórico— es penetrar en la totalidad de la cual el hecho histórico es parte. De allí que la comprensión de la parte sólo sea posible mediante la comprensión del todo, y no del todo por la parte. En el primer caso, en la visión integral previa, a nuestro entendimiento se abre un mundo de relaciones, de vínculos y lazos entre las partes que modifican y estructuran esas partes en el todo. En el segundo caso, tales relaciones y vínculos escapan a la mirada escrutadora y sólo obtenemos datos inconexos que podemos interpretar, más difícilmente entender.

Tal es el caso de las monografías a que hemos hecho referencia. No exageramos si decimos que tales exploradores, por admirar los árboles, perdieron de vista el bosque. El resultado es la evidente ausencia de perspectiva histórica entre nosotros. Claro está, al formular estas afirmaciones no pretendo negar en absoluto la validez de estas monografías. Ello sería un contrasentido. Las monografías han sido siempre de importancia indubitable para el conocimiento histórico de los pueblos. Solo quiero evidenciar la imposibilidad de entender lo que somos sin tener previamente la visión integral del proceso de nuestra realidad en su historicidad. Aquí, entre nosotros, es absurdo pretenderlo.

Por las razones apuntadas nos hemos impuesto la tarea de realizar el presente esfuerzo inquisitivo sobre la cuestión relativa al ser-panameño, a la panameñidad. ¿Existe una realidad panameña? Si existe, ¿cuál es su esencia, cuál su estructura? Con esta descripción —a la cual daremos un carácter ontológico— no pretendo otra cosa que acercarme a una delimitación de la realidad panameña como el objeto posible de una ciencia histórica. Determinada esta realidad estaríamos en condiciones de enfrentarnos al problema lógico-gnoseológico de la historia: ¿es posible el conocimiento de lo panameño en su historicidad? ¿Cómo?

No anida en nuestro espíritu la creencia de que con este esfuerzo vamos a resolver el problema de la falta de unidad y orientación en nuestras investigaciones históricas. Pero sí creo poder aspirar a sentar algunas premisas que sirvan de base para futuras discusiones que nos permitan esclarecer la direccionalidad de nuestra formación como pueblo y como nación.

Por otra parte, no dudamos que muchos pensarán que es un exabrupto que conjuntamente con la afirmación del desconocimiento de nuestra historia, pretenda hacer en mi trabajo un análisis de la esencia y estructu-

ra de lo panameño. Se dirá que no tiene sentido hablar de la esencia de lo panameño si antes no conocemos la formación de lo panameño. Pero si en esto existe aparentemente una contradicción, valgan los párrafos subsiguientes para desvanecer la sospecha.

—ooOoo—

Una cosa es preguntar qué es lo panameño, y muy otra preguntar cómo se ha formado lo panameño. Lo primero constituye un interrogante ontológico, lo segundo, un interrogante histórico. El ontológico inquires por el ser, por lo que de permanente e inmutable tiene el ser; el histórico inquires por las expresiones del ser, por lo que de histórico y dinámico tiene el ser. Las posturas son distintas. En una se hace referencia a la inalterabilidad y, en la otra, a la historicidad. La doble postura se justifica porque en todo ser hay algo inalterable, inmutable, ahistórico; y algo que se resuelve en dinamismo, en historicidad. Lo inalterable es objeto de la ontología; lo mudable, de la historia, ciencia descriptiva de las distintas expresiones del ser en su historicidad. Ahora bien, esta ciencia descriptiva puede fundarse en el conocimiento de la inalterabilidad, esto es, en una ontología.

No es que el ser histórico permanezca inalterable a través de sus distintas expresiones, ya que, como histórico, es lo fenoménico irremediabilmente atado a la temporalidad. Su historicidad radica en su temporalidad fenoménica. Pero la historicidad no es absoluta. Ella no afecta a la estructura misma del ser que es esencialmente ahistórica. Como historicidad se nos revela en cada período con rasgos característicos particulares que van a permitirnos determinar el sentido y la forma de cada momento histórico. Pero, al mismo tiempo, dentro de ese proceso del cambio de las variaciones históricas del ser, se nos revela un elemento permanente, elemento que

es precisamente el que le da unidad a través del cambio, el que permite que cada instancia forme parte de una esfera supratemporal o estructura ahistórica.

Este elemento que le da unidad al ser en su historicidad, que hace posible que en cada momento diverso de su proceso sea uno y el mismo ser y no otro, es lo que constituye la esencia del ser, esencia ajena a toda facticidad fenoménica, y que, en nuestro caso, constituye lo que hemos denominado la panameñidad. Determinar las notas estructurales de esa panameñidad es lo que nos proponemos realizar en las siguientes páginas, como base para una posible ciencia histórica panameña. Y es que la comprensión de la esencia es instrumento insustituible para comprender el cambio como manifestación expresiva del ser.

No intentamos otra cosa, pues, que buscar la estructura permanente del ser-humano del panameño que nos permita explicarnos las variaciones históricas ocurridas y ocurrentes en la temporalidad de nuestra realidad. No ignoramos que esta proposición lleva implícita la aceptación por nuestra parte de que la panameñidad debe ser entendida en términos de "entidad", esto es, como una realidad sustancial determinable dentro de ciertas categorías ontológicas. Y no ignoramos, por tanto, que estamos frente a lo que Nietzsche llamaría un problema con cuernos. Porque, ¿en qué basamos nuestras pretensiones de una descripción ontológica de la panameñidad?

Pero ya hemos dicho que historicidad e inalterabilidad no son dos términos que se excluyen en relación a nuestro ser histórico, de manera que esa natural condición de histórico no anula la posibilidad de darle categoría ontológica a nuestras indagaciones sobre lo panameño. Baste con tener presente que detrás de todas las formas variables del existir humano hay un modo ser propio, una estructura constante, que es, precisamente,

como ya indicábamos más arriba, el fundamento, el origen y la razón de ser de esas variadas formas existenciales. Y esa estructura tiene que ser necesariamente, como productora de la variabilidad, una estructura inmutable; de lo contrario, las maneras particulares del ser que se dan en la historia, carecerían por completo de unidad, y, por consecuencia, de "entidad". Hablar de lo panameño no tendría entonces el menor sentido.

Se podría argüir en contra de nuestra afirmación ontológica que nos estamos refiriendo a un modo ser humano, y, por tanto, a un momento de una realidad cuya característica fundamental es la universalidad. ¿Cómo es posible —se nos podría objetar— hablar de panameñidad como esencia particular si ello no es sino un accidente de la universalidad del hombre? Ello, de partida, nos estaría negando la posibilidad de una ontología de lo panameño, ya que no se trata de un ser sino de un accidente del verdadero ser—lo humano en su esencia universal. Aceptar este criterio sería caer nuevamente en la posición negativista que señalábamos anteriormente: la panameñidad carece de entidad; plantearla como tal, es una ilusión.

Pero veamos la cuestión con más detenimiento y pongamos de manifiesto si, en efecto, carecemos de entidad, no pudiendo aspirar, por tanto, más que a la categoría de accidente de una sustancia universal.

—ooOoo—

¿En qué consiste eso que llamamos la universalidad del hombre? ¿No es acaso precisamente en lo humano que hay simultáneamente en todos y cada uno de nosotros? No creo que nadie pueda negar esta evidencia. Siendo ello así, la universalidad no se da, en relación al hombre, como una realidad superior y externa a la singularidad, sino que, por el contrario, ella es en tanto existe la singularidad por cuanto ella reside en lo singu-

lar. La universalidad sólo puede buscarse entonces en lo singular, porque es en cada uno de nosotros donde está presente lo universal humano. Busquémonos a nosotros mismos y allí encontraremos al hombre, o, más bien, si se quiere, la estructura universal del hombre. Lo demás pertenece a la historia, a la circunstancia del yo con la cual ese yo forja su realidad particular sin dejar de ser por eso, el hombre universal. Según esto, lo que hemos llamado universalidad humana no tiene más realidad que las formas humanas particulares, teniendo ambas realidades, consecuentemente, igual categoría ontológica.

Hablar de la panameñidad como entidad es, pues, hablar de lo que nosotros somos, de nuestro modo de ser específico como panameños, sin contradicción alguna con la universalidad. Buscar lo que somos es buscar nuestra circunstancia a la vez que participamos de la universalidad. Universalidad y circunstancia vienen a resolverse aquí en una fórmula binomial que supera la contradicción: el hombre panameño.

Pero claro está, una ontología de lo panameño que nos diga apriorísticamente que lo panameño existe, sin explicar por qué existe ni cómo existe, no nos ayudaría mucho en el conocimiento de nosotros mismos. Por ello, nuestras indagaciones serán llevadas más allá de la mera afirmación existencial de lo panameño tratando de describir, hasta donde nuestras posibilidades lo permitan, los modos y formas de nuestro existir. Nuestro ser —para valernos de una expresión de Spinoza— es una especie de *Natura naturans* que se actualiza en un lugar y en un tiempo en determinadas formas concretas. Sin ese modo de ser creador nuestra existencia no podría ser tal, porque nuestro existir reside primariamente en la actividad creadora. De allí la necesidad de saber cómo existimos, bajo qué formas, sobre qué potencias nos realizamos.

Ya decíamos anteriormente que nuestra realidad se daba en términos de la relación del ser con su circuns-

tancia. El ser, existiendo en comunicación constante con su circunstancia, actúa sobre ella y produce sus distintos modos existenciales, o formas actuales. Por tanto, conocernos nosotros mismos es conocer lo que de *ente* hay en nosotros y las formas culturales actualizadas por nuestra entidad. Ser y cultura, sujeto y objetivaciones, van a ser así las realidades sobre las cuales auscultaremos en nuestra búsqueda de la panameñidad.

En esta forma es posible que lleguemos a determinar, no sólo lo que nosotros somos, sino también lo que es extraño, como creación, en nosotros. Nos referimos a aquellas expresiones culturales bajo las cuales nosotros nos expresamos, pero que no constituyen, por su sentido, verdaderas manifestaciones de lo que nosotros somos. Porque, indudablemente, a cada paso nos encontraremos con elementos que creemos nuestros, pero que no son auténticamente nuestros.

Así, al intentar un análisis de nuestra cultura, vale decir, de nuestras objetivaciones, no ignoramos que podríamos llegar a la afirmación de que nuestro ser auténtico no ha encontrado todavía su expresión auténtica. Y es posible que, al hacerlo, nuestra estimativa de los valores nacionales esté más que nada dirigida a lo negativo, porque es precisamente allí donde creemos encontrar el logos explicatorio de nuestra inautenticidad. Y no se vea en nuestras palabras los rasgos de una supuesta malquerencia antinacional.

En este sentido queremos hacer nuestras las palabras de Waldo Frank con que se justificaba al enterrar las uñas de su crítica en el corazón de su América: "Mi silencio sobre los encantos de mi país es la prueba mayor de que me dominan. No es posible tomar América como objeto de capricho. No es posible cortejarla y jugar con ella para luego envilecerla y explotarla. El hom-

bre que lucha por convertirla en carne de su espíritu, merece perdón si en la hora creadora se olvida de alabarla... Pues al poner de relieve sus faltas, sus vicios y sus peligros, conviértela en carne de su carne". (1)

(1) Frank, Waldo: Redescubrimiento de América. Revista de Occidente. Madrid. 1930. Pág. 9.

CAPITULO I

LO PANAMEÑO Y SU PROBLEMATICIDAD

Planteo de la cuestión.

La existencia de los Estados nacionales a lo largo de la historia universal no es sino el resultado de un proceso de individuación que se ha producido en determinadas regiones geográficas. Hablar de un estado nacional es, por tanto, hablar de algo que ha surgido de la nada, (1) de la indeterminación absoluta, para pasar luego a una totalidad de la cual se ha ido disgregando, individualizando, en virtud de potencias conformadoras de carácter inconsciente. Quien dice nación, pues, hace referencia a la individuación, individuación hecha ya consciente. No es la individualidad, referida a las naciones, un estado otorgado por la naturaleza ni el fruto sublimado de extrañas fuerzas telúrgicas. Es una individualidad hecha historia, porque en la historia fué engendrada.

¿Qué eran las actuales naciones europeas en la época de los césares sino un abigarrado conjunto de células organizadas con arreglo a fragmentarios órdenes de elemental categoría? ¿Quién hubiera dicho entonces que de ese caos embrionario habrían de salir las naciones que llegarían a tener en sus manos la balanza de los destinos de la cultura occidental? Fué necesaria la integración

(1) Ello en sentido nacional.

paulatina de esos elementales gérmenes en una totalidad de dilatados límites —el Sacro Imperio Romano— para que de ella surgieran, individualizados, organismos ligados en torno a una conciencia, a un espíritu nacional: las naciones europeas.

Con sus particulares y necesarias variantes, es más o menos el mismo proceso que se operó en lo que hoy son los Estados del Cercano y Lejano Oriente. Es el mismo proceso también que se está desarrollando en el Africa de hoy, donde, lenta, pero irremediabilmente, se está gestando un movimiento de la conciencia de los pueblos que va preparando el camino de la individuación. Más tarde o más temprano, del corazón de ese continente surgirá ante el mundo la conciencia de pueblo para destruir los últimos vestigios de una arcaica mentalidad colonialistas y levantar, sobre sus cenizas, los contornos de jóvenes naciones definitivamente autónomas. Y es precisamente en cuanto han estado integrados a esas grandes estructuras coloniales, como se han ido formando las ideas nacionales, quizás demasiado tempranas aún, pero que ya darán su fruto cuando la historia les señale su hora.

No ha sido otro el proceso de la formación de la nación panameña, como tampoco lo ha sido el de las otras naciones americanas. Miremos un rato hacia el período precolombino. ¿Qué era el Istmo de Panamá en los tiempos en que Paris, muy niño aún, escuchaba embellezadas las narraciones heroicas de un padre guerrero? ¿Qué era si no un extenso territorio sin más límites que aquellos que impusiera la naturaleza misma, poblado de millares de indios de mentalidad y organización tribal, donde las miradas y ambiciones no iban más allá de los altos cerros y de las murallas arbóreas que recortaban el horizonte? Allí la conciencia de grupo no traspasaba las fronteras del minúsculo espacio vital de cada tribu. Pequeñas lentejuelas humanas diseminadas entre hondanada y hondanada o perdidas entre la espesura de bos-

ques impenetrables. En ese mundo encerrado por apasibles mares y altivas montañas, lo que es hoy la nación panameña no era ni siquiera en potencia. Ese espacio geográfico horadado por la planta desnuda de este ser ignorado por la civilización, no era más que una posibilidad para los designios de la historia.

Pero un día de Marzo de 1501, mientras una niña de piel bronceada y ojos ovalados juguetea con conchitas policromadas en una playa bordeada de palmeras, un hombre extraño hunde su planta en las blandas arenas que el mar había acariciado desde siempre. Y con él, una nueva época se abre para este mundo de virginales entrañas. Mundo nuevo para ambas partes: mundo nuevo para la Europa que descubría regiones ignoradas; mundo nuevo para el indio que se enfrentaba a una civilización que ni siquiera presentía. La niña asustada que observó con ojos aterrados al primer barbudo, jamás sospechó que estaba presenciando el parto de una nueva edad humana.

Y es así como, mientras el loro de vistoso plumaje pronuncia las primeras palabras castellanas y el indio aprende a rezar en cristiano, el Istmo de Panamá da sus primeros pasos por los corredores de la historia. Y con esos primeros pasos se sientan los basamentos de una nueva estructura orgánica que se mantendría en pie por más de tres siglos desde que aquel blanco violó por primera vez la milenaria tranquilidad de nuestros bosques.

Pasados los primeros años de la turbulenta conquista de un indio rebelde y de una naturaleza hostil, Panamá se integraba a una entidad de ilimitados marcos: el imperio colonial español. Su vida amalgamada a una realidad que sobrepasaba los límites más o menos precisados de lo que dió en llamarse Reino de Tierra Firme, quedaba supeditada a una esfera que no conocía los contornos de la nacionalidad. Pero fué allí precisamente

en esa existencia subsumida en una estructura continental, donde comenzaron a nacer los gérmenes de su propio ser. Lo panameño, ya potencializado, se encaminaba despaciosamente hacia su necesaria actualización. Es por ello que a principios del Siglo XIX, cuando los vientos de la insurrección comienzan a agitar por los caminos de América la polvareda de la revolución, los panameños toman conciencia de su responsabilidad histórica y proclaman su autonomía en un acta que les valió la admiración laudatoria de Simón Bolívar.

No fué un acto inconsciente surgido de la pasión que las hazañas de Bolívar pudieran haber encendido en el corazón de los istmeños. Fué el resultado consecuente y espontáneo de una fuerza vital que se había desarrollado a través de toda la colonia. Era el florecer de una nacionalidad que demandaba de la historia su posición de tal. Su adhesión inmediata a la Gran Colombia no lo niega. Por el contrario, durante los años de adhesión al ideal bolivariano vemos como ese sentimiento se reafirma, se refuerza, hasta lograr su expresión autónoma definitiva con el acto separatista de 1903.

Pero una vez hechas estas consideraciones nos surge al entendimiento el mismo interrogante ante el cual se enfrentaba el Dr. Carlos Manuel Gasteazoro hace algunos meses: “¿Qué fué lo que individualizó al Istmo? ¿Qué fué lo que le dió sentido a Panamá?”. (1) La dificultad para encontrar la respuesta adecuada a estas preguntas fundamentales ha sido señalada por el mismo Gasteazoro: “no encontramos en las obras y en los hechos anteriores (a 1821) una chispa mística que capte las esencias de lo panameño en forma precisa y elocuente”, sobre todo si se tiene en cuenta que lo que podríamos llamar la vida espiritual de Panamá en el Siglo XVIII,

(1) Gasteazoro, Carlos Manuel: Interpretación sincera del 28 de Noviembre de 1821. Editora el País. Panamá. 1953.

plasmada en lo que Rodrigo Miró denominó la “expresión criolla” (1), apenas si revela un trasunto de “expresión nacional, en forma bastante disimulada e incolora”.

Ahora bien, la dificultad del problema es posible aliviarla si pensamos que la panameñidad no es un rompecabezas para cuya integración en un todo consecuente es preciso encontrar una multitud de piezas que deben engarzarse una a una a través de los recortes asimétricos que va ofreciendo el conjunto concatenado. La panameñidad se nos manifiesta, más bien, como una fuerza sublimada imposible de recoger en forma tangible —nos estamos refiriendo al período anterior a 1821— en determinadas formas concretas. Recuérdese que hemos dicho al principio de este capítulo que la individuación de las naciones es un proceso que se da en virtud de fuerza conformadoras de carácter inconsciente. De allí que resulte vano intento el tratar de encontrar una expresión de la conciencia panameña cuando la panameñidad era apenas una entidad potencial, no actual. La conciencia es algo que se da cuando esta realidad potencial comienza a pugnar por su debida actualización. Actualización y conciencia del ser se dan simultáneamente; lo potencial es un estado previo de carácter inconsciente. Nuestra vida anterior a 1821 refleja claramente ese estado de integración e individuación inconsciente, razón por la cual no podemos encontrar en las obras y hechos de nuestros hombres dieciochecos, una auténtica expresión de lo panameño.

Por ello podríamos aceptar el criterio de Gasteazoro de que a los hombres que proclamaron nuestra independencia de España les faltó tener una conciencia de Panamá en el espacio y en el tiempo, pero de ninguna manera que la independencia fué un acto determinado por los acontecimientos que conmovían la vida política

(1) Miró, Rodrigo: La cultura colonial en Panamá. Ed. B. Costa-Amic. México. 1950.

de otras latitudes. La situación americana de esos días no fué sino la circunstancia propiciatoria para que la panameñidad, conformada en lo que podríamos llamar la subconciencia de nuestra historia, adquiriera su expresión externa en el gesto emancipador. De no ser ello así, con nuestra unión a Colombia toda apetencia nacionalista habría quedado ahogada, sumergida, y en lugar de una conciencia panameña, habríamos tenido una conciencia colombiana. Pero todos sabemos que no fué así. A partir de 1821 podemos ver los rasgos claros y distintos de un empeño nacional, panameño, contenido en los diversos hechos consumados a la vera del Siglo XIX y que encuentran su justificación teórica en ese monumento del pensamiento panameño que es el "Estado Federal de Panamá" de Justo Arosemena. La panameñidad, en estado potencial en el Siglo XVIII se había actualizado en torno a una conciencia: la conciencia del propio ser.

2

Esencia de lo panameño.

Hemos hablado de nuestra nacionalidad; nos hemos referido a la formación inconsciente de la panameñidad que, una vez actualizada, se ha hecho consciente de sí misma; pero, ¿en qué consiste la panameñidad? ¿En qué idea o ideas, en qué elemento o elementos, se funda la nacionalidad panameña? ¿Cuál es, en definitiva, la esencia de lo panameño? ¿Será lo panameño el conjunto de realidades materiales estructuradas de acuerdo a un orden histórico en este espacio geográfico que forma el Istmo de Panamá? ¿O será acaso una realidad superior a nuestros trajines y a las formas en que hemos resuelto el problema de organizarnos y de entendernos? ¿Se trata, pues, de una entidad de orden material o de una entidad de orden espiritual?

Quienes se han preocupado por definir la nacionalidad han tomado uno de los dos caminos, dando origen a las teorías naturalistas y espiritualistas de la nacionalidad. Para los primeros, la nacionalidad se define por determinaciones de orden material; para los segundos, por determinaciones de carácter espiritual.

Tomemos, en vías de discusión, una definición de tendencia naturalista. José Stalin, uno de los grandes teóricos del marxismo, nos dice, en un opúsculo titulado *"El marxismo y la cuestión nacional"*, que la "nación es una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura". (1) No basta ninguno de estos rasgos para que por sí sólo forme una nación, es más, "basta con que falte aunque sólo sea uno de estos signos distintivos, para que la nación deje de ser una nación". Esta última afirmación de Stalin es preciso tenerla muy en cuenta, pues ella por sí misma está negando la validez de la definición. Para demostrarlo no tenemos más que recordar que Suiza es, un país que no goza de una comunidad de idioma y, ¿quién puede negar que Suiza es una nación? (2) La misma observación cabe hacer si nos fijamos en la comunidad territorial. Nadie puede negar que los habitantes de Alaska son tan miembros de la comunidad nacional norteamericana como cualquier jugador de béisbol de Nueva York. Y, sin embargo, Alaska está separada del resto de los Estados Unidos nada menos que por un inmenso país como lo es el Canadá.

Las objeciones que aquí hacemos a la teoría marxista de la nacionalidad es la misma que se le puede hacer

(1) Stalin, José: *El marxismo y la cuestión nacional*. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Moscú. 1946. Pág. 12.

(2) Es necesario observar aquí que quienes definen la nacionalidad por elementos del orden material niegan generalmente que Suiza sea una nación. Nosotros, naturalmente, lo afirmamos, basados en que en ese país hay una comunidad espiritual que supera las contradicciones materiales.

a todas las teorías naturalistas. Ello nos demuestra, no que la nación sea indefinible, sino que se le ha querido definir, no por lo que ella es, sino por la forma en que ella se expresa.

En efecto, todos esos elementos de orden material que se han señalado como los principios constitutivos de la nacionalidad no pasan de ser simples signos o símbolos en los que ella se expresa exteriormente. El mismo Stalin nos habla de comunidad de idioma, de territorio, etc., en términos de signos distintivos de la nacionalidad. Pero, una cosa es el signo y otra distinta lo signado. El signo indica o significa siempre algo que es distinto de sí mismo. Es cierto que el signo comporta en sí un significado, pero ese significado va dirigido precisamente a una realidad exterior a él y, por tanto, diferente. De allí el contrasentido de querer definir la nacionalidad por el signo, que es su representación y no su esencia. La nacionalidad es algo anterior, superior y distinto al conjunto de los signos en que ella se expresa. Definir la nacionalidad por las formas simbólicas —vulganos el término de Cassirer— en que ella se realiza, es lo mismo que definir el valor por los bienes en que él se encarna.

Los espiritualistas, por su parte, niegan que pueda definirse la nacionalidad por determinaciones materiales, y acuden a elementos desposeídos de todo sentido morfológico. Renán, por ejemplo, nos habla de nación como “adhesión plebiscitaria que todas las almas tributan a la unidad histórica de la patria”; y, Ortega y Gasset, como “proyecto de convivencia total en una empresa común y la adhesión de los hombres a ese proyecto iniciativo”. A estas dos ideas de nacionalidad como adhesión Manuel García Morente se ha opuesto con un criterio bastante afortunado. “En realidad —nos dice— la nación no es el acto de adherir, sino aquello a que adherimos. Aquello a que adherimos no es tampoco ni la realidad histórica pasada, ni la realidad histórica pre-

sente, ni el concreto proyecto futuro, sino lo que hay de común en los tres momentos, lo que hace que los tres sean homogéneos, lo que los liga en una unidad de ser, por encima de la pluralidad de instantes del tiempo". (1) Para él, esa comunidad formal que liga el pasado con el presente y el futuro, que le da homogeneidad al ser a través de sus distintas instancias temporales, es lo que ha denominado *estilo*, término que probablemente ha adoptado de la filosofía de la cultura para aplicarlo a su idea de la nacionalidad.

Pero, ¿en qué consiste el estilo? El estilo está constituido por las modalidades en que se expresa la "intima personalidad del agente" y no por la realidad objetiva del acto o hecho. Es una especie de estimativa en relación a lo que se quiere ser, esto es, actos de preferencia que se dan tanto en el individuo como en el sujeto colectivo o nación.

Con García Morente hemos llegado a una idea más depurada de la nacionalidad y que se acerca más, por tanto, a lo que yo entiendo por panameñidad. No obstante, no puedo aceptar del todo que la panameñidad podemos reducirla a una unidad de estilo. El sujeto permanente de nuestra historia, esa esencia eterna que hemos llamado panameñidad, esencia surgida en la historia y al mismo tiempo productora y modeladora de nuestro acontecer histórico, es algo más que un acto volitivo fijado en una estimativa de lo que se quiere ser.

Para mí, la panameñidad es una *estructura espiritual* independiente y ajena al ambiente al cual se enfrenta para engendrar los distintos modos existenciales de carácter histórico. En nuestro suceder histórico se da un factor formal y supraindividual que se realiza en sus

(1) García Morente, Manuel: *Idea de la hispanidad*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1947. 3ª. edición.

distintas manifestaciones y que se revela como una estructura permanente. Ese factor formal y supraindividual es lo que constituye la panameñidad.

La panameñidad, como factor formal y permanente de la historia, es lo que le da homogeneidad a las distintas manifestaciones de nuestro ser en su historicidad. El modo en que se nos revela esa unidad de ser histórico es lo que podemos llamar *estilo*. El estilo no es, por tanto, lo que constituye la nacionalidad panameña, sino que, por el contrario, es la manera en que los hechos de la actuación temporal de nuestro ser colectivo se van revelando como el modo de ser humano típico y peculiar de esto que hemos llamado panameñidad.

Llámesele como se quiera a esa estructura fundamental y esencial que se nos revela eternamente presente en nuestra diversidad temporo-espacial. Llámesele, si así se quiere, el alma nacional o nuestro espíritu de pueblo; pero, independientemente del nombre que le demos, es preciso reconocer que en ella reside la más alta, la más diáfana verdad de nuestro existir, porque es en ella donde está la raíz de nuestro ser y la sabia de nuestra historia. Es cierto, y no lo negamos, que nuestro vivir es un vivir en la historia, pero también es cierto que la historia es un permanente morir, un constante dejar de ser. Y, ¿vamos a reducir la panameñidad a un eterno enfrentarse con la muerte? No. De ninguna manera. Lo que muere es nuestra historia, y nada más. La panameñidad es lo que sobrevive a la historia, porque no está viviendo su muerte.

Ferrater Mora se revelaba hace algunos años contra la actitud de quienes se niegan a ver nada más allá de la pura historia. Sus palabras de ayer se identifican con mi modo de pensar de hoy, y por ello lo cito: "Nos han acostumbrado tanto a decir que el hombre es una realidad histórica —exclamaba— que vamos olvidando que el hombre es también una realidad humana. Esta realidad que

somos nosotros, los hombres, no puede ser explicada solamente por su historia. La historia es una manera, tal vez la más característica, que tiene de vivir el hombre, pero no la única. El hombre vive en la historia, pero también la verdad vive en la historia y es algo más que una verdad limitada al tiempo y la ocasión en que se enuncia". (1)

La panameñidad también vive en la historia, pero es algo más profundo y verdadero que la historia, porque, en el eterno perecer de ésta, ella permanece como la naturaleza eternamente viva, eternamente incorruptible. Preguntarse por la panameñidad es, pues, preguntarse por lo que no muere, por lo que permanece inseparable en nuestro constante morir histórico.

Es precisamente esa condición de eternidad, (2) de permanencia, de la panameñidad, lo que le da sentido a nuestra existencia como nación. Porque, de no ser así, ¿qué objetivo, qué propósitos podría tener un existir en cuyo final sólo espera la muerte? Es, pues, esa eternidad de nuestro ser la que nos descubre una realidad trascendente a nuestra temporalidad y a la que aspiramos

(1) Ferrater Mora, José: Cuatro visiones de la historia universal. Ed. Losada. Buenos Aires. 1945.

(2) Para evitar malos entendidos por uso de "eternidad, aclaramos que no nos estamos refiriendo a la eternidad en el sentido de las ideas, que es eternidad de lo intemporal, sino a eternidad en el sentido de lo que subsiste en la temporalidad. Para una mayor aclaración, incluimos aquí la definición de eternidad que nos da Ferrater Mora en la cual se muestra el doble significado del término: "Parece haber dos acepciones fundamentales de eternidad: la que la concibe como una suspensión del tiempo o, si se quiere, como una abstracción intemporal, y la que hace de ella, el fundamento del tiempo. Le eternidad se distingue en ambos casos de la infinitud temporal, que es un tiempo sin principio ni fin, algo sempiterno, pero no propiamente eterno". José Ferrater Mora: Diccionario de Filosofía. Editorial Atlante, S. A. México. 1944. Segunda Edición.

La panameñidad como realidad eterna es la pura subsistencia en la temporalidad histórica que se manifiesta como la plenitud del ser que abarca la multiplicidad de instancias históricas, y que no implica, por tanto, una infinitud temporal.

por encima y más allá de la historia. Nuestro ser no se prolonga por razones contingentes como una ola en la inmensidad oceánica, sino por una necesidad inherente a su propia esencia. Somos porque debemos ser y aunque no queramos ser. Ello es nuestro premio o nuestra condena.

Al criterio historicista, quizás el más generalizado en Panamá, repugna toda formulación que envuelva el concepto de permanencia, por cuanto ello pareciera destruir la conexión causal que fundamentaría el proceso histórico-cultural. Para tal criterio, si la historia es proceso, devenir interno, no queda lugar alguno para suponer la legalidad de un tras fondo permanente que sirva de unidad creadora. La causalidad histórica es ya negación de tal supuesto ontológico.

La razón de este criterio tiene su origen en una visión exageradamente parcializada del hecho histórico desde la cual sólo es posible captar un momento de la historia: el proceso causal. Pero la historia no es solo causalidad, no es solo devenir interno. La causalidad es sólo una de las formas —quizás la más característica— en que se manifiesta la historia, pero sólo una, como también lo son las teologías en tanto que cada hecho histórico se concibe como formando parte de una totalidad.

Y si la causalidad es la forma más característica que tiene de vivir la historia, no menos importante resulta en ella el concepto de estructura óptica. Y ya el concepto de estructura escapa a la esfera causal, sin que ello signifique negar la posibilidad del determinismo histórico.

Así como excluir la causalidad significaría desfigurar el proceso histórico, así mismo excluir su estructura óptica equivaldría a negar la unidad histórica. Y es que en la pura causalidad no es posible encontrar un punto

de referencia para el valor y el sentido que sólo puede darlo la unidad en el proceso. Y esa unidad solo puede ser un acto fijo. (1)

De allí nuestra insistencia en concebir la panameñidad no sólo como estilo, que ya pertenece al orden causal, sino también, y antes que eso, como estructura permanente que sirve de elemento conjuntivo a través de la variabilidad de sus formas existenciales.

(1) Al plantear la cuestión lógico-gnoseológico de la historia, el final de este ensayo, volveremos a insistir sobre este problema.

